

**Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
DIRECTIVOS - AED**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.  
The better the answer.  
The better the world works.



Shape the future  
with confidence

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Asociación Española de Directivos - AED por encargo de la Junta Directiva:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación Española de Directivos- AED ("La Asociación") que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos y existencia e integridad de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio

**Descripción** La actividad de la Asociación consiste en potenciar la agrupación y representación de directivos y profesionales del ámbito empresarial para promover el conocimiento a favor de una mejor gestión directiva. Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Asociación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. El saldo neto de Usuarios, deudores y otras cuentas a cobrar al cierre del ejercicio es significativo para la Asociación dado que representa un 44% del total del activo del balance abreviado adjunto a cierre del ejercicio. Considerando los aspectos anteriormente mencionados, hemos determinado esta área relevante para la auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos aplicados por la Asociación.
- ▶ Validación de la documentación soporte correspondiente a los socios corporativos para comprobar que los ingresos generados se reconocen en el periodo correcto.
- ▶ Obtención de confirmación de transacciones de deudores al cierre del ejercicio para una muestra seleccionada o, en su caso, procedimientos alternativos en base a documentación soporte disponible al cierre del ejercicio.
- ▶ Análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar y de las provisiones relacionadas.
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica acerca de la evolución de los ingresos, al objeto de identificar evoluciones inusuales.

---

## Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/04468

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Marina Llorens Ribas  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N°23133)

15 de mayo del 2025

**Asociación Española de Directivos - AED**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
Correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024**

## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Asociación Española de Directivos - AED

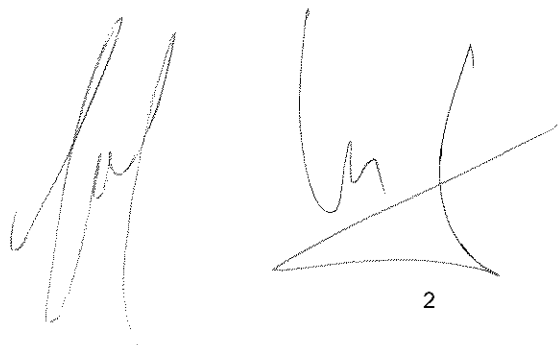
Balance abreviado al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.340,43</b>	<b>15.010,23</b>
Inmovilizado intangible	5	7.356,00	9.846,30
Inmovilizado material	6	2.072,51	4.252,01
Inversiones financieras a largo plazo	9	911,92	911,92
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.534.313,71</b>	<b>1.417.445,11</b>
Existencias	8	3.849,18	2.400,00
Comerciales		3.849,18	2.400,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	672.422,59	312.009,61
Inversiones financieras a corto plazo	9	-	388.670,25
Periodificaciones a corto plazo	10	15.535,97	228.790,94
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	842.505,97	485.574,31
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.544.654,14</b>	<b>1.432.455,34</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>421.933,13</b>	<b>360.191,96</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	11	<b>412.733,13</b>	<b>360.191,96</b>
Fondo social		19.706,15	19.706,15
Reservas		340.485,81	253.933,58
Excedente del ejercicio		52.541,17	86.552,23
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		9.200,00	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.122.721,01</b>	<b>1.072.263,38</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9,5	358.599,56	450.709,44
Periodificaciones a corto plazo	10	764.121,45	621.553,94
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.544.654,14</b>	<b>1.432.455,34</b>

Asociación Española de Directivos - AED  
 Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de  
 diciembre de 2024  
 (Expresada en euros)

	Notas	2024	2023
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia		1.962.017,44	1.609.683,86
Cuotas de socios numerarios y socios corporativos		784.486,40	731.912,67
Ingresos de actividades de socios		1.177.531,04	797.104,52
Subvenciones	16	52.800,00	80.666,67
Aprovisionamientos		(797.933,08)	(570.891,67)
Gastos de personal	14	(733.499,65)	(636.351,16)
Otros gastos de la actividad	15	(374.192,18)	(289.107,23)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.391,23)	(5.428,76)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(137,71)
Otros resultados		(397,89)	(0,45)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>50.603,41</b>	<b>107.766,88</b>
Ingresos financieros		11.329,75	-
Gastos financieros		(170,57)	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>11.159,18</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>61.762,59</b>	<b>107.766,88</b>
Impuesto sobre beneficios	12	(9.221,42)	(21.214,65)
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	3	<b>52.541,17</b>	<b>86.552,23</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Subvenciones recibidas		-	-
<b>VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Ajustes por errores o cambios de criterio		-	-
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
Otras variaciones		-	-
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>52.541,17</b>	<b>86.552,23</b>



## **1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

La Asociación Española de Directivos (en adelante, la Asociación) es una entidad que se constituyó como asociación sin finalidad lucrativa en Barcelona el 17 de octubre de 1995, por tiempo indefinido. La Asociación tiene su origen en la fusión de la Asociación de Directivos de Empresa (ASACE) y el Club Financiero de Barcelona. Su objeto social consiste en potenciar la agrupación de directivos para compartir conocimientos y experiencias que impulsen la excelencia de la profesión directiva.

Las actividades de la Asociación, que se desarrollan principalmente en las comunidades de Andalucía, Canarias, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia y Murcia, comprenden conferencias, jornadas de trabajo, seminarios digitales, programas formativos, publicación de informes y cualquier otra actividad que tenga relación con su objeto social. La principal fuente de ingresos para el desarrollo de las actividades ordinarias está constituida por las aportaciones efectuadas por los socios individuales y corporativos, así como las inscripciones a programas de formación.

El domicilio social se encuentra en World Trade Center, Muelle de Barcelona, s/n, Edificio Sur, 2ª planta, de Barcelona.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación para su sometimiento a la aprobación de la asamblea general de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### **2.1 Imagen fiel**

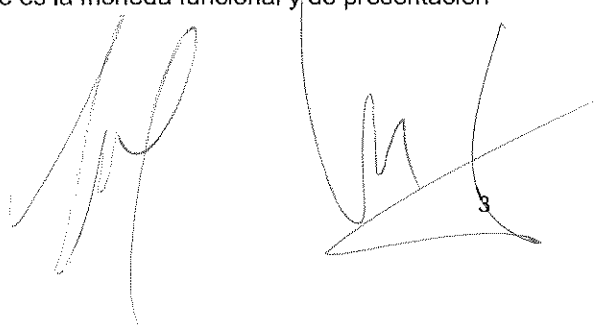
Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.3 Moneda funcional**

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.



#### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, la Junta Directiva ha realizado estimaciones sobre la base de la mejor estimación disponible al cierre del ejercicio, para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes.

Sin embargo, en la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

### 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La Junta Directiva propondrá a la asamblea general de socios la aprobación de la aplicación del resultado que se indica a continuación:

(Euros)	2024
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	52.541,17
	<b>52.541,17</b>
Aplicación	
Reservas	52.541,17
	<b>52.541,17</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

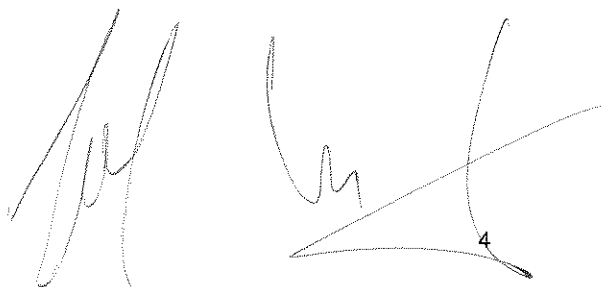
Estas cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación, contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad. Los principales son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se ha considerado que son 4 años, y para los activos de valor inferior a 600,00 euros, que se han amortizado por la totalidad de su valor. No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



#### 4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otras instalaciones	7

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Asociación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los bienes comprendidos en este epígrafe se han categorizado como no generadores de flujos de efectivo, por lo que su deterioro correspondería a una pérdida potencia del servicio que generan o utilidad que proporciona a la Asociación, distinta de la depreciación sistemática y regular que supone la amortización.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, pudiendo revertir las mismas en ejercicios posteriores con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

#### 4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando, de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.



#### 4.4 Activos financieros

##### Clasificación y valoración

###### *Activos financieros a coste amortizado*

La Asociación clasifica un activo financiero en esta categoría, si se mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Asociación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

##### Baja de balance de activos financieros


La Asociación da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En caso contrario, el activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe que la contraprestación recibida.

##### Deterioro del valor de los activos financieros

###### *Activos financieros a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.



6

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### 4.5 Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, los cuales se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

##### Baja de balance de pasivos financieros

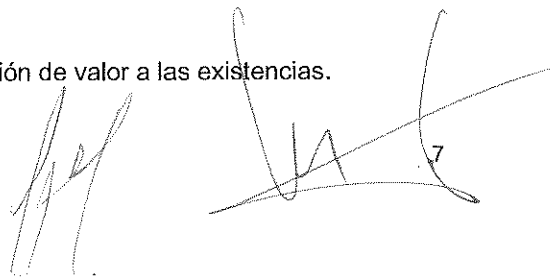
La Asociación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido. La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Asociación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Asociación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.



Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

#### **4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, que cumplen con las siguientes condiciones:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

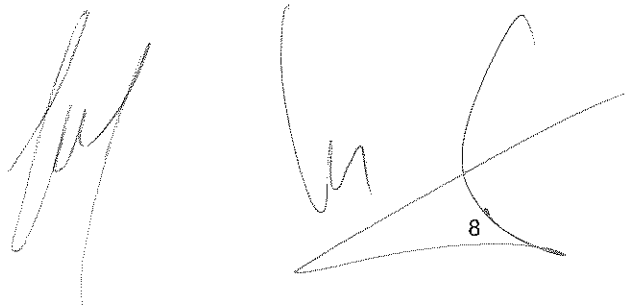
#### **4.8 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Asociación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Asociación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Asociación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. En el caso de la Asociación, las obligaciones contractuales se cumplen en un momento determinado, reconociéndose en tal fecha los ingresos derivados de su ejecución. Concretamente, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se produce la transferencia de control al cliente, de acuerdo con las condiciones de entrega (incoterms) acordadas con el mismo.



8

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

#### **4.9 Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

#### **4.10 Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

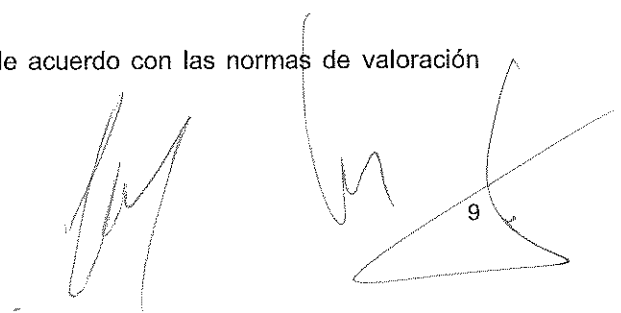
#### **4.11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las donaciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Asociación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las donaciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.12 Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.



9

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento del ejercicio a 31 de diciembre es el siguiente:

**Ejercicio 2024**

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Saldo final</b>
Coste			
Propiedad industrial	34.919,23	-	34.919,23
Aplicaciones informáticas	137.365,29	566,67	137.931,96
	172.284,52	566,67	172.851,19
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(28.114,92)	(1.330,08)	(29.445,00)
Aplicaciones informáticas	(134.323,30)	(1.726,89)	(136.050,19)
	(162.438,22)	(3.056,97)	(165.495,19)
<b>Valor neto contable</b>	<b>9.846,30</b>	<b>(2.490,30)</b>	<b>7.356,00</b>

**Ejercicio 2023**

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Saldo final</b>
Coste			
Propiedad industrial	34.919,23	-	34.919,23
Aplicaciones informáticas	137.365,29	-	137.365,29
	172.284,52	-	172.284,52
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(26.408,41)	(1.706,51)	(28.114,92)
Aplicaciones informáticas	(133.181,17)	(1.142,13)	(134.323,30)
	(159.589,58)	(2.848,64)	(162.438,22)
<b>Valor neto contable</b>	<b>12.694,94</b>	<b>(2.848,68)</b>	<b>9.846,30</b>

En el ejercicio 2024 se han producido adiciones en el inmovilizado intangible por valor de 566,67 euros (no hubo altas al cierre del 2023).

Los elementos totalmente amortizados ascienden a 146.254,00 euros (133.742,50 euros a 31 de diciembre de 2023).

Handwritten signatures and a stamp. The stamp is a triangle with the number 10 inside.

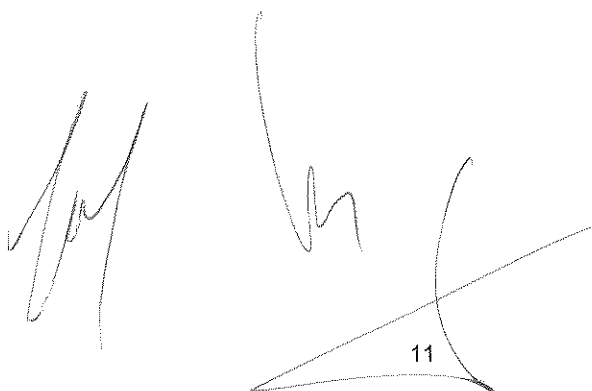
## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento durante el ejercicio a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas	Saldo Final
<b>Ejercicio 2024</b>			
Coste:			
Mobiliario	21.131,75	-	21.131,75
Otras instalaciones	22.424,10	-	22.424,10
Equipos para procesos de información	43.913,10	154,76	44.067,86
Otro inmovilizado material	12.889,16	-	12.889,16
<b>Total coste</b>	<b>100.358,11</b>	<b>154,76</b>	<b>100.512,87</b>
Amortización acumulada:			
Mobiliario	(21.131,75)	-	(21.131,75)
Otras instalaciones	(21.879,69)	(433,12)	(22.312,81)
Equipos para procesos de información	(40.205,50)	(1.901,14)	(42.106,64)
Otro inmovilizado material	(12.889,16)	-	(12.889,16)
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>(96.106,10)</b>	<b>(2.334,26)</b>	<b>(98.440,36)</b>
<b>Valor coste neto</b>	<b>4.252,01</b>	<b>(2.179,50)</b>	<b>2.072,51</b>
<b>Ejercicio 2023</b>			
Coste:			
Mobiliario	21.131,75	-	21.131,75
Otras instalaciones	22.424,10	-	22.424,10
Equipos para procesos de información	41.812,23	2.100,87	43.913,10
Otro inmovilizado material	12.889,16	-	12.889,16
<b>Total coste</b>	<b>98.257,24</b>	<b>2.100,87</b>	<b>100.358,11</b>
Amortización acumulada:			
Mobiliario	(21.131,75)	-	(21.131,75)
Otras instalaciones	(21.351,72)	(527,97)	(21.879,69)
Equipos para procesos de información	(38.153,35)	(2.052,15)	(40.205,50)
Otro inmovilizado material	(12.889,16)	-	(12.889,16)
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>(93.525,98)</b>	<b>(2.580,12)</b>	<b>(96.106,10)</b>
<b>Valor coste neto</b>	<b>4.731,26</b>	<b>(479,25)</b>	<b>4.252,01</b>

Las altas de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden básicamente a la adquisición de equipos para el proceso de la información.

El importe de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 asciende a 89.519,04 euros (81.721,82 euros a 31 de diciembre de 2023).



**7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos del ejercicio ascienden a 27.766,07 euros (16.749,85 euros en 2023), corresponden principalmente al alquiler de la oficina en las que se encuentra el domicilio social de la Asociación, el trastero y la reserva de espacios para el trabajo presencial de cada semana del equipo. Los pagos futuros mínimos, por dichos contratos a 31 de diciembre de 2024, ascienden aproximadamente a 7 mil de euros (17 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

**8. EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2024, la sociedad tiene 3.849,18 euros en concepto de pagos anticipados relacionados con eventos a celebrar en enero de 2025. Este importe corresponde, principalmente, a reservas de salas para eventos ya confirmadas y contratadas antes del cierre del ejercicio, así como material promocional e informativo adquirido para su entrega durante dichos eventos. Estos se han registrado como existencia o anticipos a proveedores, en función de la naturaleza del gasto y confirme al principio de devengo, ya que los eventos y la entra del material lugar en el ejercicio siguiente.

**9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

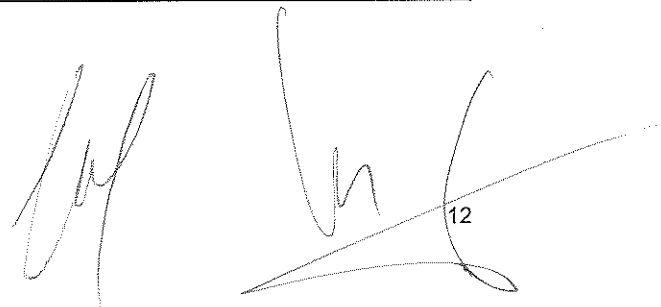
La clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

Activos financieros**Ejercicio 2024**

(Euros)	Inversiones financieras a largo plazo	Inversiones financieras a corto plazo	Usuarios y otras cuentas a cobrar	Tesorería	Total
<u>Activos financieros</u>					
Préstamos y partidas a cobrar	911,92	-	672.422,59	-	673.334,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	842.505,97	842.505,97
	<b>911,92</b>	<b>-</b>	<b>672.422,59</b>	<b>842.505,97</b>	<b>1.515.840,48</b>

**Ejercicio 2023**

(Euros)	Inversiones financieras a largo plazo	Inversiones financieras a corto plazo	Usuarios y otras cuentas a cobrar	Tesorería	Total
<u>Activos financieros</u>					
Préstamos y partidas a cobrar	911,92	-	312.009,61	-	312.921,53
Valores representativos de deuda	-	388.670,25	-	-	388.670,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	485.574,31	485.574,31
	<b>911,92</b>	<b>388.670,25</b>	<b>312.009,61</b>	<b>485.574,31</b>	<b>1.187.166,09</b>



### 9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de las fianzas a 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	No Corriente	
	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo		
Fianzas despacho Barcelona	821,79	821,79
Fianza trastero	90,13	90,13
	<b>911,92</b>	<b>911,92</b>

Las fianzas que mantiene la Asociación corresponden al alquiler de su sede en Barcelona y para un trastero. No se han producido altas durante el ejercicio 2024.

### 9.2 Inversiones financieras a corto plazo

Los valores representativos de deuda del ejercicio 2023 correspondían a la compra de letras del tesoro por un valor nominal de 388 miles de euros a fecha 22 de diciembre del 2023 y con vencimiento el 6 de diciembre del 2024 con un total de intereses obtenidos al vencimiento de 11.329,75 euros.

### 9.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los deudores al 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	Corriente	
	2024	2023
Socios y otros deudores de actividad propia	660.939,90	311.980,44
Activos por impuesto corriente	2.282,69	-
Otros deudores	9.200,00	29,17
	<b>672.422,59</b>	<b>312.009,61</b>

La práctica totalidad del saldo de "Socios y otros deudores de la actividad propia" se ha generado durante el ejercicio corriente.

El epígrafe otros deudores al 31 de diciembre del 2024 corresponde a una subvención oficial recibida por parte de La Generalitat por la que esta se comprometía a donar 12.000,00 para facilitar la digitalización (Kit Digital). Este importe fue parcialmente cobrado en noviembre de 2024, el remanente corresponde al saldo del epígrafe.

#### Pasivos financieros

En ambos ejercicios se corresponden con débitos y partidas a pagar a corto plazo, registradas dentro del epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (Nota 9.5).



Handwritten signatures and a large diagonal mark.

#### 9.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el saldo en cuentas corrientes en entidades de crédito por importe de 842.505,97 euros (485.574,31 euros al 31 de diciembre de 2023). Los saldos en cuentas bancarias son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

#### 9.5 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Corriente	
	2024	2023
Acreedores varios	215.303,73	317.533,02
Personal	54.460,51	42.828,11
Pasivos por impuesto corriente	-	12.802,77
Otras deudas con las Administraciones Públicas	88.835,32	77.545,54
	<b>358.599,56</b>	<b>450.709,44</b>

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el saldo de acreedores varios incluye básicamente importes pendientes de pago por prestación de servicios.

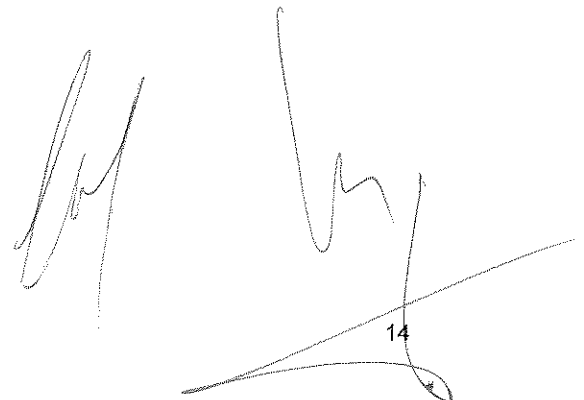
El saldo acreedor con las Administraciones públicas corresponde a retenciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por el Impuesto de Sociedades y la liquidación de Seguros Sociales y del Impuesto Sobre el Valor Añadido del mes de diciembre.

#### 10. Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

(Euros)	Corriente	
	2024	2023
Gastos anticipados	15.535,97	228.790,94
	<b>15.535,97</b>	<b>228.790,94</b>
Ingresos anticipados	764.121,45	621.553,94
	<b>764.121,45</b>	<b>621.553,94</b>

Los ingresos anticipados corresponden principalmente a la periodificación de los ingresos por cuotas por aportaciones de socios corporativos, socios colaboradores y por el programa Escuela de Consejeros con motivo del inicio de la edición en el mes de marzo del ejercicio 2025.



14

## 11. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presenta a continuación:

### Ejercicio 2024

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo final
Fondo Social	19.706,15			19.706,15
Reservas	253.933,58	86.552,23		340.485,81
Excedente del ejercicio	86.552,23	(86.552,23)	52.541,17	52.541,17
	<b>360.191,96</b>	-	<b>52.541,17</b>	<b>412.733,13</b>

### Ejercicio 2023

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo final
Fondo Social	19.706,15			19.706,15
Reservas	173.453,91	80.479,67	-	253.933,58
Excedente del ejercicio	80.479,67	(80.479,67)	86.552,23	86.552,23
	<b>273.639,73</b>	-	<b>86.552,23</b>	<b>360.191,96</b>

### 11.1 Fondo Social

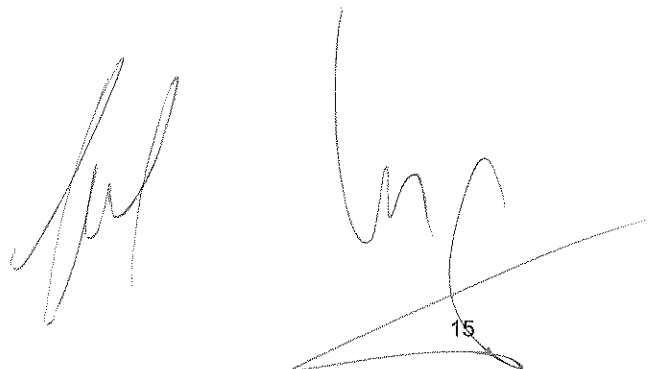
Según establecen los estatutos de 1996, la dotación inicial se fijó en 18.030 euros, y durante el ejercicio 2006 se aumentó por importe de 1.675,79 euros, quedando fijado el fondo social en 19.706,15 euros.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2024 la Asociación tiene abiertos a inspección fiscal la totalidad de los impuestos que gravan sus actividades por los últimos cinco años.

En opinión de la Junta Directiva de la Asociación, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Asociación.



15

**Asociación Española de Directivos – AED**

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Sobre los beneficios generados por las actividades sujetas al Impuesto sobre Sociedades se aplica un gravamen del 25% sobre la base imponible conforme a lo establecido en la legislación vigente. El cálculo realizado por la Asociación para obtener el Impuesto sobre Sociedades del año 2024 es el siguiente:

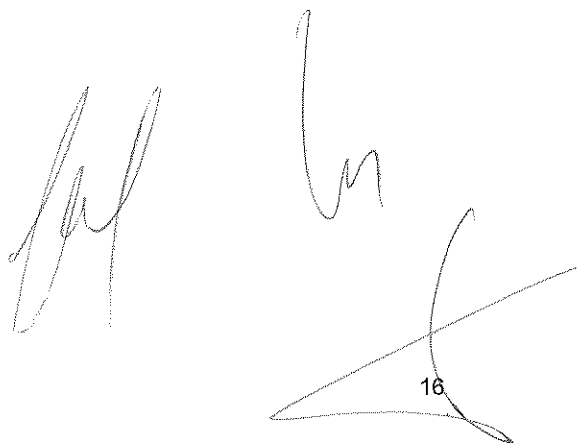
	2024	2023
Ingresos de las actividades exentas	345.224,97	368.941,58
Ingresos de las actividades gravadas	1.616.792,47	1.240.742,28
<b>Total ingresos de la actividad</b>	<b>1.962.017,44</b>	<b>1.609.683,86</b>
Total ingresos financieros	11.329,75	-
<b>Total ingresos del ejercicio</b>	<b>1.973.347,19</b>	<b>1.609.683,86</b>
<b>Total gastos</b>	<b>1.911.584,60</b>	<b>1.501.916,98</b>
Excedente del ejercicio	61.762,59	107.766,88
<b>Base imponible</b>	<b>61.762,59</b>	<b>107.766,88</b>
Excedente de las actividades gravadas	50.895,21	83.066,57
Excedente de las actividades no gravadas	10.867,38	24.700,31
Base imponible actividades gravadas	50.895,21	83.066,57
Gastos no deducibles	37.200,00	13.900,00
Reserva de capitalización	(8.809,52)	(8.047,97)
<b>Total Base Imponible</b>	<b>79.285,69</b>	<b>88.918,60</b>
Cuota íntegra al 25%	25%	25%
Deducciones pendientes por donaciones aplicadas en el ejercicio anterior	(10.600)	(1.015)
<b>Cuota líquida</b>	<b>9.221,42</b>	<b>21.214,65</b>
Retenciones y pagos a cuenta	(11.504,11)	(8.411,88)
<b>Impuesto a pagar (cobrar)</b>	<b>(2.282,69)</b>	<b>12.802,77</b>

Durante el ejercicio 2024 se han aplicado deducciones por donativos por un importe de 26.200 euros (2.900 euros en el ejercicio 2023).

**13. INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD**

Los ingresos de la entidad están constituidos por las cuotas de los usuarios y socios, así como los ingresos de actividades formativas y divulgativas. La imputación de los ingresos se realiza siguiendo los criterios establecidos en la nota 4.8 de la memoria. La práctica totalidad de los ingresos de la asociación han sido generados en el territorio nacional.

Los aprovisionamientos se corresponden con gastos incurridos en la gestión de la propia actividad.



**14. GASTOS DE PERSONAL**

Los gastos de personal se desglosan de la siguiente forma a 31 de diciembre:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	563.606,58	514.641,36
Indemnizaciones	35.052,69	-
	<b>598.659,27</b>	<b>514.641,36</b>
Cargas sociales		
Seguridad social	134.840,38	121.709,80
	<b>134.840,38</b>	<b>121.709,80</b>
	<b>733.499,65</b>	<b>636.351,16</b>

**15. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**

Los gastos de la actividad se desglosan de la siguiente forma a 31 de diciembre:

(Euros)	2024	2023
Pérdidas y deterioro y variación de créditos comerciales incobrables	-	760,00
Resto de gastos de explotación	374.192,18	288.347,23
	<b>374.192,18</b>	<b>289.107,23</b>

**16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En el presente ejercicio, la Asociación ha recibido subvenciones por un importe de 52.800,00 al cumplirse las condiciones necesarias para su registro al cierre del ejercicio.

**17. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio y la situación existente a 31 de diciembre, distribuida por categorías profesionales, es como sigue:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2024</b>				
Titulado grado medio	1	4	5	5
Oficial de primera	1	4	5	5
	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Ejercicio 2023</b>				
Titulado grado medio	1	4	5	6
Oficial de primera	1	4	5	4
	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

### 18. PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas identificadas por la Corporación son las siguientes:

Naturaleza de la vinculación	
Miembros de la Junta Directiva	Miembros de la Junta Directiva

A 31 de diciembre de 2024, no existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

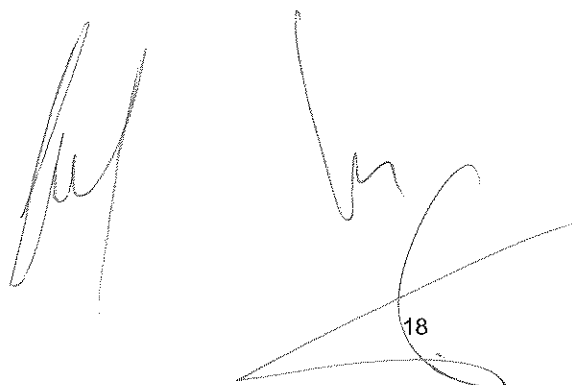
### 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Junta Directiva considera mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que pudieran derivar de su actividad y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Asociación no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024.

### 20. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 con los conceptos y detalles que la Junta de Gobierno presentará a la Asamblea de Socios es como sigue:

(Euros)	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>INGRESOS</b>			
Cuotas Socios	785.000,00	784.486,40	(513,60)
Ingresos actividades	955.000,00	1.177.531,04	222.531,04
Ingresos financieros	-	11.329,75	11.329,75
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.740.000,00</b>	<b>1.973.347,19</b>	<b>233.347,19</b>
<b>GASTOS</b>			
Actividades	800.000,00	797.933,08	(2.066,92)
Gastos de Personal	615.000,00	733.499,65	118.499,65
Colaboraciones externas, gastos generales y suministros	270.000,00	374.192,18	104.192,18
Dotación Amortizaciones	8.000,00	5.789,12	(2.210,88)
Provisiones	3.000,00	-	(3.000)
Gastos Financieros	-	170,57	170,57
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.696.000,00</b>	<b>1.911.584,60</b>	<b>215.584,60</b>
<b>Excedente del ejercicio (ingresos – gastos)</b>	<b>44.000,00</b>	<b>61.762,59</b>	<b>17.762,59</b>



21. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025

(Euros)	Presupuesto 2025
<b>INGRESOS</b>	
Cuotas Socios	800.000,00
Ingresos actividades	960.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.760.000,00</b>
<b>GASTOS</b>	
Actividades	700.000,00
Gastos de Personal	675.000,00
Colaboraciones externas, gastos generales y suministros	325.000,00
Dotación Amortizaciones	4.000,00
Provisiones	3.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.707.000,00</b>
<b>Excedente del ejercicio (Ingresos – gastos)</b>	<b>53.000,00</b>

22. OTRA INFORMACIÓN

Activos de la Asociación

Los activos existentes en el balance de la Asociación se destinan exclusivamente al cumplimiento de los fines propios de la misma, incluyendo las eventuales inversiones financieras temporales o tesorería, cuyos rendimientos son destinados a la financiación de las actividades desarrolladas por la Asociación.

22.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(euros)	2024	2023
Servicios de auditoría	5.355,00	5.100,00
	<b>5.355,00</b>	<b>5.100,00</b>

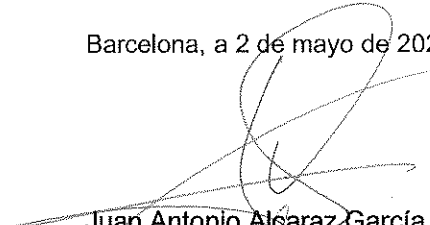


19

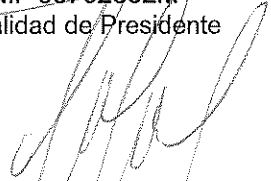
### 23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

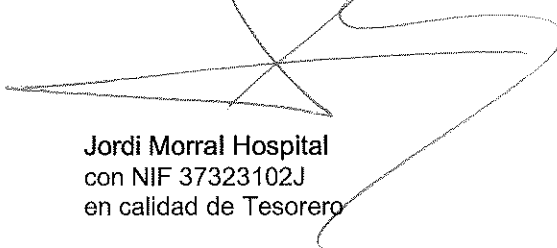
Barcelona, a 2 de mayo de 2025



Juan Antonio Alcaraz García  
con NIF 50702332M  
en calidad de Presidente



José Nicolás De Salas Moreno  
con NIF-37660769V  
en calidad de Secretario General



Jordi Morral Hospital  
con NIF 37323102J  
en calidad de Tesorero